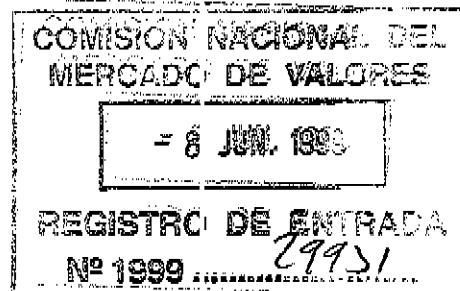


Valencia, 7 de junio de 1.999



De acuerdo con la legislación vigente, procedemos a remitirle fotocopia de la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del anuncio correspondiente a la modificación del tipo de interés nominal aplicable a los títulos de la Decimoquinta Emisión de Cédulas Hipotecarias de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1998, cerrado a 31 de diciembre.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos, cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir a representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a los que se refiere el punto 1.º del orden del día, o solicitar su entrega o envío gratuito, a partir de la fecha de la convocatoria.

Madrid, 10 de mayo de 1999.—El Administrador único.—8.832.

AZCOAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Azcoaga, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Vitoria, en el domicilio social de la empresa, calle Trianas, sin número, el día 25 de junio de 1999, a las quince horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ésta fuera procedente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio de 1998 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como los informes de los Auditores de cuentas y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Vitoria, 18 de mayo de 1999.—El Presidente.—8.740.

BALEAR DE TÉCNICA E INVERSIONES, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, en el domicilio social el día 29 de junio de 1999, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1998 y finalizado el 31 de diciembre de 1998.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca a 11 de mayo de 1999.—Los Administradores mancomunados.—8.605.

BERONIA, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria universal celebrada el día 16 de abril de 1999, acordó la disolución-liquidación de la sociedad, y con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	55.925.000
Bancos cuenta corriente	23.466.891
Total Activo	79.391.891
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Reservas	42.795.636
Provisiones	6.596.255
Total Pasivo	79.391.891

Madrid, 16 de abril de 1999.—El Liquidador.—8.648.

BINI-BONA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, en el domicilio social, el día 29 de junio de 1999, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1998 y finalizado el 31 de diciembre de 1998.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.613.

BLANES PEIX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Blanes Peix, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Blanes (Girona), Racó d'en Portes, sin número (local «Casa del Mar»), el próximo día 18 de junio de 1999, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Gancias y Memoria) y el informe de gestión, todo ello referido al ejercicio de 1998.

Segundo.—Propuesta y distribución del resultado obtenido del ejercicio de 1998.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Blanes (Girona), 10 de mayo de 1999.—El Secretario del Consejo de Administración, Albert Balaguer López.—8.621.

BONALBA 2000, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 18 de junio de 1999, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, en el edificio de Fomento y Empleo (salón de actos) en la avenida Carlos Soler, número 64, de Muchamiel (Alicante) y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Gancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 1998.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Modificación de Estatutos afectando a la forma de convocatoria de la Junta general, artículo 9, y proponiendo la aprobación de un nuevo texto refundido de los Estatutos sociales que recoge todas las modificaciones acordadas hasta la fecha, dando redacción formal a todo el articulado, sin afectar a la denominación, objeto y capital social.

Con independencia del derecho de información general que los reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe de gestión.

Los accionistas tienen, asimismo, el derecho específico a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe escrito que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, han formulado los Administradores, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Alicante, 25 de mayo de 1999.—El Consejero delegado.—8.695.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA)

Abono del cupón

De acuerdo con las condiciones expuestas en el follet informativo de la decimoquinta emisión de cédulas hipotecarias y conforme a la variación experimentada por el tipo de referencia, procede modificar el tipo de interés nominal aplicable en los próximos abonos mensuales de cupón, durante el período comprendido entre el 8 de junio y el 8

de noviembre de 1999, ambos inclusive, situándolo en el 2,054 por 100 (TAE 2,07 por 100).

Valencia, 8 de mayo de 1999.—Sebastián Ruiz Galardo, del Departamento de Productos.—8.815.

CANALIZACIONES SILCU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Luis I, número 19, el día 29 de junio de 1999, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1998, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio de 1998.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 1999.—El Administrador solidario.—8.856.

CAN ENSENYA, S. A. L.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 21 de junio de 1999, en primera convocatoria, y el 22 de junio de 1999, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si es oportuno, de las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de resultados del ejercicio 1998, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, por dimisión de los actuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas tienen a su disposición, gratuitamente, los documentos que tienen que ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1999.—El Consejero delegado, Julio Martínez Alcalde.—8.799*.

CARGAS Y DESCARGAS, S. A.

Disolución

La mercantil «Cargas y Descargas, Sociedad Anónima», en Junta general ordinaria, celebrada el día 30 de abril de 1999, acordó su disolución, cesándose a los Administradores y nombrando Liquidador a don Antonio Francisco Vicent Roca.

Valencia, 5 de mayo de 1999.—El Liquidador, Antonio Vicent Roca.—8.814.

CARLA DE ROMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Núñez de Balboa, número 119, primero, Madrid, el día 29 de junio de 1999, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del año 1998, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cese de Consejeros y nombramiento de otros nuevos.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a La Coruña, calle Compostela, número 8, bajo.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas del año 1998, la propuesta de aplicación del resultado y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 1999.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.655*.

CELLA IBÉRICA, S. A.

Camí Elena, nave E

VILASSAR DE DALT

Se convoca Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1999, a las nueve horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1998.

Se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen relación con el orden del día.

Vilassar de Dalt (Barcelona), 11 de mayo de 1999.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Balaguer Martínez.—8.863.

CEMENTOS HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de Consejo de Administración de la sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas a las once horas del próximo día 17 de junio de 1999, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Felipe II, 15, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 1998.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado, del pago del dividendo y de las participaciones estatutarias.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el ejercicio de 1998.

Cuarto.—Aprobación del reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas.

Quinto.—Reelección estatutaria, nombramiento y cese de señores Consejeros.

Sexto.—Designación de Auditores.

Séptimo.—Delegación en el Consejero delegado y en el Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, puedan ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta que hayan de ins-

cribirse en el Registro Mercantil, y para otorgar las inscripciones precisas.

Octavo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta se atenderán a los requisitos legales y estatutarios vigentes.

Madrid, 11 de mayo de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.664*.

CENTRO ARTESANO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 1999, en el domicilio social, calle Centro, 33, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio de 1999, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Punto único.—Ratificar el preacuerdo de compraventa del edificio propiedad de la sociedad al Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, facultando al Presidente del Consejo de Administración para otorgar la correspondiente escritura de compraventa y cuantos documentos sean necesarios a tal fin.

E. Prat, 19 de mayo de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Feu Puig.—8.798.

CENTRO ARTESANO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 1999, en el domicilio social, calle Centro, número 33, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio de 1999, en los mismos hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas correspondientes a 1998, el informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener copias de la documentación a aprobar en el domicilio social, conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Prat, 19 de mayo de 1999.—El Presidente del Consejo, Alberto Feu Puig.—8.796*.

CENTRO ATLÁNTICO INVERSOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Santa Cruz de Marcenado, número 15, cuarto derecha, el próximo día 29 de junio de 1999, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1998, así como de la propuesta de aplicación del resultado.